No. de Acta:	**Fecha: 12/03/2026**	**Nombre Dependencia: DT – CHOCÓ**	
Lugar: FUNDACION MUJER Y VIDA		**Hora Inicio: 9:00AM**	**Hora Final: 10:00AM**

OBJETIVO:

SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL SENA Y LA ORGANIZACIÓN MUJER Y VIDA FORTALECER LA OFERTA DE SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS Y PROGRAMAR JORNADA DE TRANSVERSALIZACION DEL ENFOQUE PSICOSOCIAL.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la atención integral a víctimas del conflicto armado, el día 12 de marzo del 2026 siendo las 9:00am se llevó a cabo reunión con el profesional instructor del SENA y la representante legal de la Fundación Mujer y Vida, organización conformada por población víctima.

Durante el desarrollo del encuentro, se socializó la importancia de generar acciones conjuntas que permitan fortalecer la oferta de servicios dirigidos a esta población, especialmente en lo relacionado con procesos de formación, acompañamiento psicosocial y participación comunitaria.

Así mismo, se identificaron oportunidades de trabajo articulado orientadas a promover el fortalecimiento organizativo, la recuperación emocional de las víctimas y la vinculación a procesos formativos que contribuyan a la generación de capacidades y autonomía.

En este espacio, la profesional psicosocial de la Unidad para las Víctimas solicitó la asignación de un espacio para la realización de una jornada de transversalización del enfoque psicosocial y de Acción Sin Daño, con el propósito de fortalecer las capacidades de los actores participantes en la atención adecuada a la población víctima, promoviendo prácticas institucionales y comunitarias que eviten la revictimización.

Las partes manifestaron su disposición para trabajar de manera coordinada, estableciendo compromisos relacionados con la identificación de población beneficiaria, la definición de acciones conjuntas, la programación de la jornada solicitada y la continuidad de los espacios de articulación.

La reunión se desarrolló en un ambiente de diálogo participativo, destacando la importancia del trabajo interinstitucional para garantizar una atención integral, oportuna y con enfoque diferencial a la población víctima.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Identificar población víctima interesada en procesos formativos	Fundación mujer y vida	**20/03/2026**
2. Socializar la oferta institucional del SENA a la población víctima	Instructor SENA	**23/03/2026**
3. Coordinar acciones de acompañamiento psicosocial articuladas	Profesional psicosocial – Helen Cuesta.	**Durante toda la vigencia**
4. Gestionar y programar la jornada de transversalización del enfoque psicosocial y Acción Sin Daño	Unidad para las Víctimas / SENA / Fundación Mujer y Vida	**29/03/2026**

Responsable de la reunión:

Helen Cuesta M.

Nombre: **HELEN JULIETH CUESTA MORENO**
Cargo: **PROFESIONAL REHABILITACION PSICOSOCIAL GRUPAL**
Dependencia: **DT - CHOCÓ**

ANEXOS.





4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"